

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-862

SALTA, 20 de diciembre de 2013

Expediente N° 10.115/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Práctica Geológica I de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 76 (vta.) el Director Gral. Administrativo Académico informa que se ha sustanciado el concurso público para la provisión regular del mismo cargo y solicita instrucciones sobre la continuidad o no de las presentes actuaciones.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 79, hace alusión al Expte. N° 10.998/11 mediante el cual se tramita el concurso regular para la provisión del presente cargo.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria N° 18-13 aprobó el acta y dictámen del Jurado actuante del citado concurso regular y recomendó la designación del Dr. Patricio Payrola Bosio en el cargo mencionado.

Que, como consecuencia de ello, aconseja anular el presente llamado a inscripción de interesados.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20-13, de fecha 10 de diciembre último, aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs.79.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

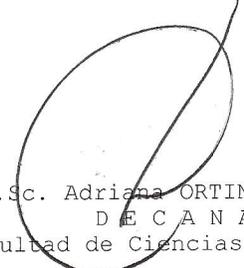
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ANULAR el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE**, para la asignatura **PRÁCTICA GEOLÓGICA I**, de la Carrera Geología (Plan de Estudio 2010) de la Escuela de Geología, por los motivos expresados en el exordio, el que fuera implementado por R-CDNAT-2012-082.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Geología, a Dirección Gral. Administrativa Académica, difúndase por carteleras de la Facultad y siga a Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales